

Extracto del acta de pleno de 26 de marzo de 2008

Punto 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se concede la palabra a la Sra. Jaén López que pregunta si tienen conocimiento de que con los **resaltos** que se están poniendo en Los Callejones **vehículos que son de serie y no** tienen ningún tipo de **“tuneo”, chocan** con el badén, a mí personalmente me han dado algunas quejas, sobre los que están a la altura del Don López.

Dice el Sr. Presidente que a él no le ha llegado **formalmente ninguna reclamación**, entiende que los resaltos los técnicos los hacen de acuerdo con los datos que hay. Sabe que es posible que algún modelo concreto tenga problemas, pero poco, pero el conocimiento que tiene es indirecto. Sabe que **vamos a tener problemas con la prueba automovilística**, pues aunque no transcurre por aquí los talleres van a estar en esa zona y tendremos que hacer alguna modificación, porque los coches de carreras si son especiales y no pasan los resaltos bien.

Dice la Sra. García que no tiene noticias de que haya rozado ninguno que vaya a la velocidad que tiene que ir. Tenemos noticias de uno que ha rozado pero ese resalto no está en Los Callejones.

Señala la Sra. Jaén López que es uno que está **subiendo hacia el Don López** y se lo han dicho varias personas, si queréis les digo que mañana presenten la reclamación por escrito.

Siendo las 19 horas y 40 minutos se incorpora a la sesión la Sra. Moreno Olmedo.

Señala el Sr. Presidente que tenemos **conocimiento del que hay junto al Bar Cádiz**, porque se ha hecho sin tener en cuenta que coincidía la bajada de la pendiente, con un cambio de pendiente en la misma calzada, y por ello tenemos conocimiento de que hay que modificarlo, pero del resto no hemos tenido ninguna queja.

(...)

Extracto del acta de pleno ordinario de 24 de septiembre de 2008

PUNTO 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

(...) Indica el Sr. Chacón González que en otras ocasiones se ha preguntado por la reparación y asfaltado de calles, nos dijeron que no había dotación presupuestaria para eso y **pide** que por lo menos **se pinten las marcas viarias de circulación** como las horizontales y las verticales de señalización de obras pues a veces de noche no se ven.

Responde el Sr. Presidente que en general, probablemente en el tema de señalización de obras tenemos problemas no tanto porque no las señalicemos, sino porque la gente hace lo que le da la gana con las vallas una vez colocadas, pero eso pasa continuamente y sabemos que es algo que debemos solucionar, aunque de momento no sabemos como. Sobre las señales horizontales dice que desconoce los casos concretos, pero en muchos casos son una redundancia, ya que existen señales verticales, por ejemplo durante mucho tiempo ha estado pintado de amarillo el bordillo de los Callejones y con el código de la circulación en la mano no hace falta que se vea o no, ya que está prohibido estacionar ya que es una calzada de doble sentido que no tiene anchura suficiente para poder estacionar sin obstaculizar la circulación y por tanto no es necesaria la señal del bordillo amarillo, también ocurre que **cada vez hay más pasos de peatones** y más cosas que señalar y **puede ser que se deterioren antes de que el pintor pase por allí a repintar** pero eso son limitaciones presupuestarias que tenemos, nos gustaría tener las calles y los acerados en perfecto estado y no podemos tenerlo.

Dice el **Sr. Chacón González** que ha comentado el tema sobre todo por los **pasos de peatones**, pues **hay algunos que no se ven**, sobre el tema de las vallas considera que no es que la gente las mueva, sino que carecen de señales luminosas para poder verlas de noche.

Manifiesta el **Sr. Presidente** que con los pasos de peatones **el problema** que tenemos es el de la **duración de la pintura**, hemos hecho experimentos con muchos tipos de marcas y calidades y todavía no hemos encontrado una que merezca la pena, seguiremos probando, lo último que se ha probado en el puente, que era una muestra, parece que está aguantando bastante.

(...)

Manifiesta la **Sra. Jaén** que su compañero el Sr. Chacón González le ha comentado la falta de señalización y **ruoga que se preste especial urgencia y premura a los pasos de peatones** que están en **Los Callejones** pues ha visto personalmente un coche que no era de Ubrique, que por poco se traga el primer resalto.

Dice el **Sr. Presidente** que son conscientes de eso y hay dos soluciones, poner una **señalización genérica** para que todos sepan que hay **resaltos en toda la población** y el tema del pintado, estamos haciendo **distintas pruebas con pintura** como ya dije y al parecer eso se ve afectado por el tipo de acabado que se haga en el hormigón, si es más o menos pulido, aguanta más o menos tiempo.

Extracto del acta de pleno ordinario de 26 de noviembre de 2008

Punto 7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Indica el **Sr. Chacón González** que ha habido **controversias** con el tema de los **resaltos de la Avenida Solís Pascual** y pregunta **si cuando se asfalte** la Avenida **disminuirá la altura**.

Responde el **Sr. Presidente** que ha habido cierta polémica, pues se hablaba de la ilegalidad de los resaltos, pues colisionaba con una normativa del Ministerio de Fomento, que acaba de salir, pero esa normativa es aplicable a la red de carreteras del Estado (cuestión que no concurre en la Avenida Solís Pascual, ya que ese tramo de la A-373 es Travesía), es cierto que **cuando se asfalte disminuirá la altura, pero no sabe si será necesario o no retirar los resaltos para asfaltar**.

(...)

Indica la **Sra. Jaén López** que sobre los **resaltos de los Callejones** rogó que se prestara **especial atención a la pintura de los mismos** con el fin de que se vieran y **el Presidente comentó que se había hecho pruebas de pintura**. Añadió que **han pasado más de dos meses y los resaltos siguen igual**, salvo el que hay en el puente y pregunta si hay fecha para pintarlos.

Dice el **Sr. Presidente** que **el del puente es la prueba y están muy contentos** y están a punto de tomar una decisión, pero **deben esperar algo más de tiempo** para comprobar si es que se ha levantado solo en una zona concreta o es general, el coste de la pintura es considerable, pues cada paso de peatones cuesta en pintura unos 330 euros, sin contar la mano de obra.

Extracto del acta de pleno ordinario de 28 de enero de 2009

Punto 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Pregunta la **Sra. Jaén López** **cuando se van a pintar los resaltos de Los Callejones**.

Dice el **Sr. Presidente** que **no lo sabe**, se **hizo una prueba** que hasta ahora están dando resultados y **queremos tener más garantías**, si se pintan los pasos de peatones cada 6 meses el coste para el Ayuntamiento en pintura serán 300.000 euros, por eso **intentamos unir eficacia y bajo coste**.

Extracto del acta de pleno ordinario de 25 de marzo de 2009

Punto 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Continúa la **Sra. Gómez García**, solicitando se convoque una Junta Rectora del Patronato Municipal de Deportes y explicar a todos sus miembros los distintos proyectos de las instalaciones deportivas y ver la planificación que tiene el Ayuntamiento prevista para ir acometiendo cada uno de estos proyectos. Rogó también que se adopten las **medidas oportunas** para que se **suavicen las pendientes de los resaltos** de Ubrique.

El **Sr. Bautista Piña**, le aclara que **hoy ha visto un expediente** solicitando una **indemnización por destrozos en los bajos** del vehículo debido a los resaltos que no estaban homologados, el informe que ha salido de aquí precisamente es sobre que los resaltos cumplen la normativa, en principio al Ayuntamiento no le está costando dinero, y los técnicos así lo confirman que están cumpliendo la normativa.

(...)

Extracto del acta de pleno ordinario de 27 de mayo de 2009

Punto 8.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El **Sr. Chacón** continúa preguntando **en cuanto a los resaltos**, ya comentado en anteriores sesiones que preguntaba **si había denuncias** sobre usuarios por daños en los vehículos y le comentó el Sr. Alcalde que no se había procedido al pago de ningún daño en vehículos por este motivo; quiere saber si hay expedientes abiertos con este motivo y que hayan generado gastos.

El **Sr. Alcalde** le informa que **tiene conocimiento de una denuncia** de un ubriqueño que tiene un vehículo muy bajo y no circula bien por los badenes.

Continúa la **Sra. Jaén López** reiterando un **ruego** que ha hecho en varias ocasiones para **que pinten los resaltos de Los Callejones**, que siempre hablan de plazo de prueba o garantía, entiende que tiene su coste pero el hecho es que no se ven.

(El Alcalde no alude a esta cuestión)

(...)